



SENADO DE LA REPUBLICA  
Fecha: 23/7/18 Hora: 11:35  
Recibido por: [Signature]  
Doc. [Signature]  
y [Signature]

# Instituto Dominicano de Aviación Civil.

3846

“Año del Fomento de las Exportaciones”

Santo Domingo, D.N.

23 JUL 2018

Señor  
**Reinaldo Pared Pérez**  
Presidente  
Senado de la República Dominicana  
Su Despacho.-



Distinguido Señor:

Muy cortésmente le saludo, en ocasión de acusar formal recibo de su comunicación No. 0141, de fecha 11 de junio de 2018, mediante la cual remite a este Instituto Dominicano de Aviación Civil la Resolución que solicita al Presidente de la República Dominicana el cumplimiento de la Ley No. 139-03, del 22 de julio de 2003, que designa con el nombre de “Aeropuerto Internacional José Francisco Peña Gómez” al “Aeropuerto Internacional de Las Américas Dr. José Francisco Peña Gómez”.

En tal sentido le informamos que este despacho ha dispuesto las acciones de lugar para asegurar que la Resolución arriba citada sea del conocimiento de las entidades oficiales vinculadas al quehacer aeroportuario en la República Dominicana, con miras a agilizar el cumplimiento de la referida Ley No. 139-03.

Atentamente,

**Dr. Alejandro Herrera Rodríguez**  
Director General



AHR/SRM/ca



Premio Nacional a la Calidad 2013 Medalla de Oro